

225

encuentren oportuno la existencia, estado, y circunstancias de las propias minas, dando cuenta del resultado con exposición de lo que se les ofrezca para el fomento de tan importante ramo de industria.

El estado apuradísimo de fondos de la Asociación Gral. de Caridad, y los atrasos de los de esta N.^a Sociedad, expuestos por el Sr. Ferreras, fueron causa de que se acordase oficiar al Sr. Colector Gral. del fondo pío benéficoal D.^{no} Tomas Aparicio Sanz, y al Sr. D. Frando Bernabé de Quirós Sub-colector del de este Obispado, para que se sirban procurar el mayor pago posible de las consignaciones anuales que disfrutaban ambos establecimientos sobre el citado fondo pío para el remedio de sus urgentes atenciones, y considerax el propio pago como el mas preferente del fondo.

El Padre Prior del Carmo hizo presente en la Junta ultima, N.^o 9, que un maestro Cerrajero acreditado en Madrid, y actualmente residinge en esta Capital, deseaba manifestar á la Sociedad, y q.^e era reconocido, algunas obras suyas que prueban su habilidad en el oficio referido, y la utilidad de que